

CHILE PRESENTE:

Protegiendo trayectorias educativas
Guía de orientación para establecimientos
educativos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Gobierno de Chile División de Educación General

Jefa División de Educación General Flavia Fiabane

Este documento fue desarrollado por el Área de Trayectorias educativas y aprendizajes a lo largo de la vida, de la División de Educación General del Ministerio de Educación, con el apoyo de SUMMA, Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe.

Desarrollo de contenidos:

Equipo Área Trayectorias educativas y aprendizajes a lo largo de la vida:

Paula Bustos M., Coordinadora nacional del área Valeska Madriaga F., Profesional del área Andrea Palma S., Profesional del área Camila Serra, Profesional del área Valentina Toro, Profesional del área

Equipo SUMMA:

Rafael Carrasco, Subdirector de SUMMA María José Sepúlveda, Directora de Evaluación de SUMMA Marcelo Fontecilla, Director de Transformación Escolar de SUMMA María José Martínez, Profesional de SUMMA

Ministerio de Educación Subsecretaría de Educación División de Educación General (DEG) Alameda 1371, Santiago de Chile

Fecha última versión: septiembre de 2025

Los contenidos del presente documento pueden ser usados parcial o totalmente, citando la fuente.

Agradecimientos:

El Ministerio de Educación y SUMMA agradecen el apoyo de la Education Endowment Foundation - EEF para la elaboración de este documento.

Índice

·	•
Presentación	. • 4
Introducción	. 5
Educación inclusiva y trayectorias educativas	. 7
Educación inclusiva	8
Trayectorias educativas: enfoques y factores	8
Protección de las trayectorias educativas en los procesos de mejoramiento educativo	16
Taller docentes: Enfoque de trayectorias educativas	16
¿Qué es Chile Presente?	. 19
Trayectorias visibles e informadas	21
Gestión de apoyo a la permanencia y asistencia	22
Institucionalidad territorial	26
Taller docentes: Toma de decisiones basadas en datos para la protección de trayectorias educativas	- 28
Ejemplos de gestión de casos individuales y globales	. 31
Gestión de caso individual	32
Gestión de caso global	36
Anexo 1	40
Referencias bibliográficas	42

Presentación

Este documento es parte de los esfuerzos que está realizando el Ministerio de Educación, a través de la División de Educación General, para favorecer el resguardo del derecho a la educación y la continuidad de todas las trayectorias educativas. Esta iniciativa y otras que se impulsan desde el año 2022, integran las estrategias que despliega el Estado para favorecer la equidad y la inclusión en el sistema educativo.

Estas orientaciones conceptuales y metodológicas forman parte de Chile Presente, Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, el que apunta a la institucionalización de acciones de resguardo del derecho a la educación con una mirada de largo plazo y de política de Estado, poniendo a disposición de los establecimientos educacionales recursos programáticos, normativos y financieros para el apoyo a la asistencia, la permanencia y la revinculación. Esto, además de una plataforma de datos que permite contar con trayectorias visibles e informadas y herramientas de gestión para impulsar la sinergia de la política en el territorio.

Es sabido que la interrupción del proceso educativo, desvinculación o inasistencia, genera brechas de aprendizaje e impacta directamente en la continuidad de trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos y sus proyectos de vida. Por lo mismo, no hay mejor manera de resguardar el derecho a la educación que involucrándose todos y todas en la tarea de acompañar y proteger las trayectorias educativas de quienes habitan en nuestro país.

En ese sentido, este documento busca fortalecer una comprensión más integral de las necesidades de las distintas personas y contextos para lograr la continuidad de su proceso educativo, fortalecer los procesos de gestión de los centros educativos en relación con el Eje Asistencia y Revinculación, del Plan de Reactivación Educativa, aportando una plataforma con información de las trayectorias para el análisis y toma de decisiones de casos individuales y globales en riesgo de interrupción de sus trayectorias educativas.

Sin más, les invitamos a usar este documento como una herramienta de trabajo en espacios de reflexión y toma de decisiones al interior de las comunidades.

Introducción

El Ministerio de Educación se ha propuesto avanzar en el aseguramiento de trayectorias educativas completas, continuas e integrales para cada habitante de nuestro país, a través de este sistema llamado CHILE PRESENTE.

Este sistema tiene como propósito avanzar hacia una educación inclusiva que permita el desarrollo de una sociedad basada en la justicia y la equidad (Unesco, 2020). La educación inclusiva se construye sobre la base de tres principios: presencia, participación y aprendizaje (Ainscow, 2004; Unesco, 2017; Echeita y Fernández-Blázquez, 2021). El primero de estos principios, la presencia, se relaciona con la matrícula en una institución educativa, con la asistencia regular a clases, y con el tiempo de interacción de él o la estudiante con sus pares (Unesco, 2021). Por su lado, la participación dice relación con el involucramiento al interior de la comunidad educativa de todos sus miembros, siendo aceptados y reconocidos en sus particularidades. Y finalmente, el aprendizaje dice relación con el foco formativo de toda institución educativa, en que se trabaja por el reconocimiento de los saberes previos y aprendizajes adquiridos por los estudiantes, mediante las oportunidades y atención a sus necesidades y diversidad. De esta manera, el principio de presencia establece una condición básica para que la participación y el aprendizaje tengan lugar, haciendo posible un proceso educativo inclusivo (Mineduc, 2016).

Jardines infantiles, escuelas y liceos, desarrollan un gran despliegue de acciones que buscan asegurar el derecho a la educación de niños, niñas y estudiantes, las que se pueden evidenciar en sus planes de mejoramiento, contratación de profesionales del área psicosocial, desarrollo profesional docente, articulación con redes de apoyo territorial, adaptaciones curriculares, trabajo con la familia, etc. Este esfuerzo no siempre logra los resultados esperados y por lo mismo requiere de una acción coordinada de todo el sistema educativo.

Como una forma de apoyar la implementación de Chile Presente a nivel de cada comunidad escolar, este documento busca entregar orientaciones conceptuales y metodológicas a los líderes de establecimientos educativos para la implementación de acciones de mejoramiento de la asistencia y permanencia de los y las estudiantes en riesgo de interrupción de su trayectoria educativa.

Recogiendo los avances y aprendizajes en materia de educación inclusiva, así como la experiencia de implementación de diversas estrategias para el resguardo del derecho a la educación, el año 2024 el Ministerio de Educación, a través de la División de Educación General, institucionaliza las estrategias y acciones desarrolladas para la protección de las trayectorias educativas, creando el área de Trayectorias Educativas. Esta área tiene como propósito: "Promover el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos que no han terminado su escolaridad, resguardando que sus recorridos formativos sean pertinentes, relevantes, inclusivos, completos y de calidad integral en el sistema educativo". El área de Trayectorias

Educativas impulsa, a partir de entonces, el diseño e implementación de Chile Presente, el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas.

Chile Presente busca resguardar el acceso, la permanencia y progresión de las trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos que habitan en nuestro país, a través de una gestión institucional e intersectorial colaborativa que, en base al análisis e interpretación reflexiva de datos actualizados periódicamente y proporcionados por la plataforma del sistema y fuentes de información complementarias, permitan conocer, comprender y abordar las causas de inasistencia y desvinculación educativa, e implementar acciones de mejoramiento en el marco de los procesos de gestión del establecimiento.



Educación inclusiva y trayectorias educativas



Educación inclusiva

En nuestro país existe consenso en torno al propósito de avanzar hacia una educación inclusiva, entendida como un derecho que se debe garantizar a todos y todas, centrado en el logro de aprendizajes para impulsar el proyecto de vida de cada niño, niña y estudiante.

De acuerdo con lo que plantea UNESCO (2017) la incorporación de los principios de equidad e inclusión en la política educativa implica valorar la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, independientemente de sus contextos y características personales.

Esto permite asumir la existencia de un estudiantado diverso, lo que enriquece los procesos de aprendizaje, en este sentido, valorar los aportes de todos y todas quienes forman parte de una comunidad educativa y desarrollar un compromiso activo por satisfacer las necesidades de los estudiantes, propiciando su participación en los procesos de aprendizaje. En consecuencia, la diversidad desafía a las comunidades educativas a eliminar barreras, prejuicios y estigmas, que no solo incumben a quienes son desacreditados, sino a la identidad de todos quienes forman la comunidad. Este enfoque plantea la necesidad de poner el énfasis en aquellos grupos de estudiantes, con o sin matrícula, con condiciones de mayor vulnerabilidad o desventaja social que podrían estar en riesgo de marginación o exclusión escolar como un principio básico de justicia distributiva.

Una forma de avanzar en estos desafíos es establecer, dentro de todo el sistema educativo, propósitos compartidos que integren las premisas antes descritas y la adopción de medidas que permitan asegurar la presencia, participación y aprendizaje de todos y todas las estudiantes.

Todo lo anterior pone en relieve la responsabilidad del sistema educativo y el Estado en dotar de las condiciones y oportunidades para que las comunidades educativas sean espacios reales y significativos de aprendizaje, con el propósito de que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen sus trayectorias educativas.

La adopción de un enfoque de inclusión y diversidad favorecerá la posibilidad de que las generaciones actuales y futuras se desarrollen en un ambiente de bienestar individual y social.

Trayectorias educativas: Enfoques y factores

Para avanzar en el camino de una educación inclusiva resulta necesario que las comunidades educativas y todo el sistema, reconozcan las complejidades que presentan las trayectorias educativas de los y las estudiantes, considerando sus interrupciones y retrasos, y relacionándolas con sus potencialidades y recursos, así como con la red de apoyo con que cada niño, niña o estudiante cuenta. Conocer los recorridos, las dinámicas, interacciones y cambios que enfrenta cada persona a lo largo de toda su vida permite tener una comprensión más amplia de las dimensiones que forman parte del ser, y de los factores que inciden en sus trayectorias educativas (Terigi, 2009).

Al respecto, la distinción que propone Terigi (2007) entre trayectorias educativas teóricas y reales resulta fundamental para comprender las posibles deficiencias y dificultades del sistema educativo para garantizar una educación inclusiva. La trayectoria educativa teórica corresponde al itinerario escolar que se espera recorra un estudiante en tiempos definidos por una secuencia estandarizada. Sin embargo, la trayectoria teórica se ve cruzada por diversas situaciones (ingreso tardío al sistema, interrupciones temporales, inasistencias reiteradas, bajos logros de aprendizaje, repitencia de cursos, entre otras) que, en definitiva, determinan las trayectorias educativas reales que recorren las y los estudiantes. Así, las trayectorias reales pueden alejarse en mayor o menor medida de las trayectorias teóricas.

El Diagrama 1 busca graficar la diversidad de trayectorias reales y nos permite imaginar la diversidad de acompañamientos que el sistema educativo debe proporcionar para asegurar el derecho a la educación.

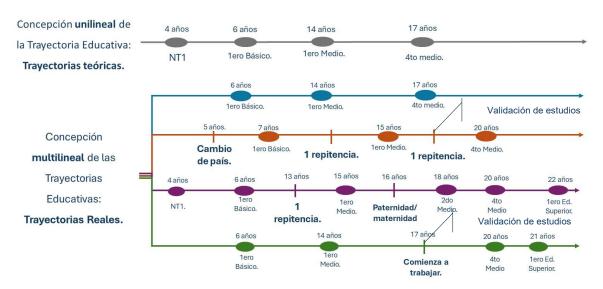


Diagrama 1: Comparación entre las concepciones de trayectorias educativas Fuente: (Elaboración propia)

La valoración de la investigación cualitativa abrió paso a una nueva perspectiva analítica "el curso de vida" como una propuesta interdisciplinar en donde confluyen diversas disciplinas del campo de las ciencias sociales. Esta perspectiva analítica comprende la trayectoria como un proceso particular que no supone un tránsito predeterminado, por tanto, no es homogéneo, no es lineal, ni es previsible. Contribuciones desde enfoques críticos aportan la noción de que las trayectorias se encuentran en constante transformación porque la sociedad cambia y la posición del individuo puede ser modificada.

Por ende, comprender las trayectorias educativas requiere pensarlas desde una visión integral que vincule a diferentes contextos y actores. Briscioli (2017) señala la importancia de considerar tres dimensiones en el análisis de las trayectorias: estructural del sistema, institucional, referido a todas las organizaciones y actores que son parte del sistema

educativo y, por último, individual, que se relaciona con el curso de vida y la biografía de cada uno de los sujetos.

El enfoque de curso de vida constituye una perspectiva útil para analizar las trayectorias educativas, por cuanto aborda los momentos del continuo de la vida y permite reconocer que el desarrollo humano y los resultados dependen de la interacción de diferentes factores, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada individuo, las cuáles son influenciadas por sus contextos (Bernárdez-Gómez, 2022; Blanco, 2011; Ministerio de Salud y Protección Social, 2015; Ministerio de Educación Nacional, 2022).

Por otra parte, en las trayectorias educativas de niños, niñas y estudiantes se pueden observar dinámicas de inclusión y exclusión, que están en permanente tensión, y conectadas entre sí. Es decir, en la medida que se logran más espacios de inclusión se van reduciendo las situaciones de exclusión que pueden afectar las trayectorias y viceversa (Echeita, 2008).

Nuestro sistema educativo ha ido transitando a una perspectiva que busca identificar las causas de las problemáticas de inasistencia y desvinculación, dejando atrás el enfoque tradicional que responsabilizaba del fracaso escolar al estudiante y a su contexto, normalizando y explicando que son producto de los resultados de un recorrido educativo deficiente, donde el estudiante es el principal responsable (Valenzuela, Ruiz & Contreras, 2019), y asumiendo una mirada que reconoce la multicausalidad del fenómeno.

Desde el enfoque tradicional de comprensión de las trayectorias educativas, la interrupción de éstas era vista como una falta de funcionalidad del individuo, y los resultados no deseados eran interpretados como un acto de abandono del propio niño, niña o estudiante (ver Diagrama 2).

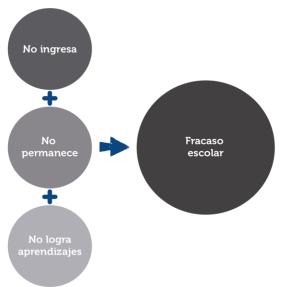


Diagrama 2: Enfoque tradicional de comprensión de las trayectorias educativas

Fuente: (Elaboración propia)

Actualmente, se reconocen diversos factores que pueden impactar de manera relevante –positiva o negativamente– sobre las trayectorias educativas.

El Diagrama 3, sin constituir una clasificación taxativa y dependiendo de la realidad de cada estudiante, reconoce la incidencia de factores contextuales y simbólicos que interactúan con los factores individuales para determinar el curso que toman las trayectorias educativas:

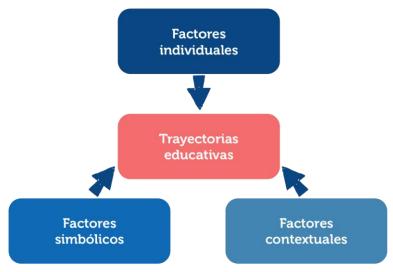


Diagrama 3: Enfoque sistémico de comprensión de las trayectorias educativas

Fuente: (Elaboración propia)

A continuación, se presentan algunos factores que pueden incidir en las trayectorias educativas de niños, niñas y estudiantes (NNE), ya que son condiciones u oportunidades tanto materiales como simbólicas para que NNE puedan llevar adelante su trayectoria educativa de manera integral.

Los factores están ordenados de acuerdo con las tres categorías que describe el esquema sistémico de comprensión de las trayectorias educativas.

Factores individuales (niños, niñas y estudiantes)

- Nivel de pertenencia con el establecimiento educativo.
- Aspectos socioemocionales.
- Motivaciones, intereses y necesidades.
- Expectativas.
- Compromiso frente al proceso educativo.
- Desempeño académico actual (rendimiento, reprobación, asistencia, las transiciones entre ciclos).
- Historia de logros educativos (rendimientos académicos y de asistencia escolar).
- Actitudes, valores y comportamiento sociales.
- Conductas de riesgo.
- Responsabilidades de adultez temprana (embarazo, paternidad, maternidad, cuidados de familiares, trabajo, otros).
- Presencia de trayectorias interrumpidas.
- Movilidad escolar.
- Rezago y sobreedad.

(Rumberger & Lim, 2008; South et al., 2007; Treviño et al, 2016; Valenzuela, Ruiz & Contreras, 2019).



Factores contextuales

Contexto escolar

- * Características del establecimiento (ubicación, dependencia, vulnerabilidad y normas de los reglamentos internos referidas al rendimiento académico de los y las estudiantes, entre otras).
- * Las políticas disciplinarias del establecimiento (suspensión, expulsión, cancelación de matrícula; prácticas y políticas rígidas de disciplina).
- * El ambiente, clima, seguridad y convivencia escolar.
- * La gestión y presencia de prácticas inclusivas en el establecimiento.
- * La calidad y relevancia de la instrucción.
- * El nivel de ausentismo y rotación de los docentes.
- Los recursos escolares (recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y de infraestructura).

Contexto familiar

- * Escolaridad de los padres, madres o adultos responsables.
- * Situación socioeconómica.
- La extensión de las jornadas laborales de padres, madres o adultos responsables.
- * Movilidad residencial.
- * Presencia de conflictos o problemas familiares.
- * Calidad del cuidado.
- * Actitud familiar frente a la educación (expectativas, participación en la escuela, etc.).

Otros actores educativos, institucionales o de la sociedad civil

- * Redes externas: universidades, organizaciones, etc.
- * Participación en programas públicos o de la sociedad civil vinculadas a la revinculación.
- * Estrategias no gubernamentales orientadas a promover la escolarización y permanencia.

Comunidad y entorno

- * Características del vecindario asociadas a la situación socioeconómica.
- * Condiciones de emplazamiento y habitabilidad.
- * Existencia de recursos e infraestructura comunitaria.
- * Socialización v relacionamiento territorial.
- Nivel de vulnerabilidad socio comunitaria y de situaciones de riesgo a la que se ven expuestos.

(Alexander et al., 2001; Castillo, 2019; CIAE, 2019)

Factores simbólicos

Esquemas de comprensión, de todos los actores del sistema educativo, que están detrás de los procesos de exclusión, que terminan marginando a los estudiantes del proceso educativo (ver esquemas tradicional y simbólico de comprensión de las trayectorias educativas, descritos arriba). Entre estos factores se encuentran, por ejemplo, las percepciones de los docentes, sus creencias y representaciones sobre las y los estudiantes, representaciones de los estudiantes sobre sí mismos y sus familias, expectativas de las mismas, etc.

(Valenzuela, Ruiz & Contreras; 2019)

Además de considerar la multiplicidad de factores descrita más arriba, el esquema sistémico de comprensión de las trayectorias educativas propone una mirada relacional de los aprendizajes y la experiencia educativa, asumiendo la complejidad de las trayectorias educativas reales, considerando tanto el protagonismo de cada estudiante en su paso por el sistema educativo como el rol de las comunidades educativas en la generación de condiciones de educabilidad para todos y todas, previniendo la interrupción de las trayectorias educativas.

Así, el enfoque sistémico (Escudero, 2005) reconoce múltiples factores interrelacionados que interactúan en la problemática dinámica de inclusión-exclusión educativa, para responder a preguntas tales como:

- ¿Quiénes participan del proceso de exclusión educativa?
- ¿De qué forma?
- ¿Qué factores, condiciones, estructuras y dinámicas tienden a provocarlo?
- ¿Qué es lo que se excluye?
- ¿De qué se les está privando a los estudiantes?
- ¿Qué pueden tener que ver con el fenómeno las políticas educativas, la gestión y administración de la educación?
- ¿Cómo se relacionan las políticas sociales y las realidades económicas y políticas de la exclusión social?

Una vez analizados los diversos factores, las comunidades educativas, y otros actores del ecosistema educativo del territorio, pueden desplegar acciones diferenciadas que apunten a resolver las brechas de inclusión, con apoyos y acompañamientos pertinentes a cada necesidad. En ese sentido, cada establecimiento puede disponer de apoyos específicos en materia pedagógica y psicoeducativa, así como articularse con redes territoriales para abordar dificultades psicosociales que involucren la salud, dificultades familiares, económicas u otras.

En relación con los factores simbólicos, es decir, los marcos de comprensión respecto de la problemática, es necesario generar espacios de diálogo entre los diversos actores, directivos, docentes, asistentes de la educación, familias, revinculadores, sostenedores, etc., para encaminarse hacia una mirada inclusiva que permita abordar las interrupciones en la trayectoria educativa de manera sistémica.

En base a lo anterior, se comprenden las trayectorias educativas de la siguiente forma:

Las trayectorias educativas hacen referencia a los recorridos que realizan los niños, niñas, jóvenes y adultos para desarrollar, fortalecer, consolidar, o transformar sus conocimientos, aprendizajes, interacciones y vinculaciones sociales.

Se construyen en diferentes entornos y experiencias educativas y son afectadas por las condiciones culturales, socioeconómicas y los marcos estructurales e institucionales.



Hacerse cargo, a nivel de los establecimientos educativos, de la mirada sistémica respecto de las trayectorias educativas, plantea desafíos específicos en relación al modo en que se definen las situaciones de riesgo, así como las acciones para la protección y fortalecimiento de las trayectorias educativas de los niños, niñas y estudiantes. El Diagrama 4 ilustra la relación entre la concepción de trayectorias educativas diversas y las acciones que requiere el sistema para resguardar el derecho a la educación al interior de jardines infantiles, escuelas y liceos.

¿Qué esperamos de las trayectorias educativas?

- Que sean completas y continuas, asegurando el tránsito por los diferentes niveles y/o modalidades para que logren completar su educación media.
- Que sean integrales, considerando el desarrollo de cada niño, niña y estudiante de acuerdo con los parámetros de una educación integral como la que establece la Ley General de Educación en sus diferentes niveles y modalidades.

¿Cuál es el desafío de las comunidades educativas?

- Avanzar hacia una comprensión de trayectoria educativa que reconozca su naturaleza diversa.
- Propiciar la inclusión y participación de niños, niñas y estudiantes a lo largo de sus trayectorias educativas.
- Disponer de oportunidades para que las experiencias de aprendizaje, coherentes y consistentes con el currículum nacional, consideren el contexto, los intereses y necesidades de los estudiantes y permitan el logro de los aprendizaje de todas y todos sin exclusión.

Diagrama 4: Desafíos que plantea una mirada sistémica sobre las trayectorias educativas

Fuente: Elaboración propia

Protección de las trayectorias educativas en los procesos de mejoramiento educativo

Los procesos de mejora educativa a nivel nacional se organizan en torno a los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) y bajo las orientaciones de los Estándares Indicativos de Desempeño (IED).

La subdimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes, de los Estándares Indicativos de Desempeño, permite proyectar acciones que aseguren la atención de los y las estudiantes en sus características o condiciones particulares que pongan en riesgo su aprendizaje integral y continuidad en el proceso educativo.

Las orientaciones para la elaboración de los PME⁴ han especificado algunos lineamientos para incorporar acciones dirigidas a garantizar de manera integral las trayectorias educativas de las y los estudiantes. Entre estos lineamientos se sugieren las siguientes acciones:

Trayectorias visibles e informadas:

- Generar instancias periódicas de levantamiento y revisión de datos de trayectoria (asistencia, desempeño escolar, convivencia, biografía de los estudiantes, contexto, entre otros.)
- Contar con instancias de trabajo de análisis de datos con el sostenedor para el seguimiento de trayectorias.
- Avanzar hacia una cultura del uso de datos.
- Realizar análisis multicausal de la interrupción de las trayectorias educativas.
- Conocer y dar tratamiento analítico a las variables que afectan la permanencia de forma periódica (entre ellas, la asistencia y el desempeño escolar).

Gestión de casos:

- Avanzar en espacios más inclusivos que acojan y motiven la permanencia.
- Asegurar el protagonismo de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.
- Establecer canales de comunicación con estudiantes y sus familias.
- Generar y articular apoyos y acompañamiento para las y los estudiantes.

Institucionalidad territorial:

- Reconfigurar el rol de los equipos multidisciplinarios para adquirir un papel central en las metas de reforzamiento de la asistencia y de la acogida para la revinculación.
- Coordinación directa de los establecimientos con apoyo técnico de DEPROV y SLEP, según corresponda.

A continuación, se presenta una propuesta de taller para dialogar al interior de los establecimientos educativos en relación con el enfoque de trayectorias educativas, permitiendo que las problemáticas de interrupción sean abordadas desde una mirada sistémica e inclusiva.

Taller con docentes: Enfoque de trayectorias educativas

Objetive	reflexionar de manera conjunta en torno al enfoque de
Objetivo	trayectoria educativa y la transformación del abordaje

	interior del establecimiento.
	Recursos
	Presentación sobre el enfoque de trayectorias educativas.
Duración	•
90 minutos	Presentación en Power Point sobre Chile Presente.
	Esquema de factores que median las trayectorias educativas.
Primer	trabajo en grupos de 4 o 5 docentes.
momento Se oraanizan en ar	upos y llevan a cabo las siguientes actividades:
oo organiizani on gr	Reflexionar individualmente y en silencio sobre las
	experiencias de cambios importantes en sus propias
Paso 1:	trayectorias educativas (enfermedad, cambio de
	establecimiento, cambio de curso, traslado a otra ciudad
	o país, repitencia, otro).
David Or	Anotar en un papel las dos o tres principales ideas (sólo una
Paso 2:	palabra o frase, no es necesario redactar).
Paso 3:	Compartir sus experiencias en grupo.
Segundo momento	plenaria
	ller (equipo directivo) presenta el nuevo enfoque de trayectoria quemas de comprensión tradicional y sistémica.
educativa y los esc	
educativa y los eso Tercer momento Cada equipo cuer	quemas de comprensión tradicional y sistémica.
educativa y los esc Tercer momento Cada equipo cuer educativa para rec	grupal Ita con la gráfica de los factores que median en las trayectorias
educativa y los eso Tercer momento Cada equipo cuer	grupal ta con la gráfica de los factores que median en las trayectorias alizar las siguientes actividades: eligen 1 caso de estudiante del establecimiento que cuente con problemas de asistencia o que esté en riesgo de
educativa y los eso Tercer momento Cada equipo cuer educativa para reo Identificación	grupal Ita con la gráfica de los factores que median en las trayectorias alizar las siguientes actividades: eligen 1 caso de estudiante del establecimiento que cuente con problemas de asistencia o que esté en riesgo de desvinculación. una vez elegido el caso, comparten toda la información relevante de que dispone el grupo sobre este o esta

(aprendizaje, relación con docentes y/o con pares,
condiciones materiales, otros).

¿Qué aspectos externos al establecimiento son relevantes en este caso? (entorno familiar, local, cultural, territorial, otros).
 ¿De qué manera nuestras propias ideas, preconcepciones o supuestos podrían estar incidiendo en el distanciamiento, y en la menor participación y aprendizaje en el caso analizado?

Toma de decisiones

en función del análisis realizado, y atendiendo las posibles causas identificadas, ¿cómo podríamos impulsar en nuestro establecimiento condiciones que favorezcan su asistencia, permanencia y progreso de aquí en adelante?

Cuarto momento

plenaria

Los equipos exponen sus propuestas y reflexionan sobre esta perspectiva de trayectoria.

¿Qué es Chile Presente?



Como parte de los esfuerzos por reforzar el derecho a la educación de todas y todos, el Ministerio de Educación ha impulsado el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas – CHILE PRESENTE. Este sistema se enfoca en la permanencia y progresión de las trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos que habitan en nuestro país, a través de una gestión institucional e intersectorial colaborativa que, en base al análisis e interpretación reflexiva de datos proporcionados por una herramienta digital y otras fuentes de información complementarias, permitan conocer, comprender y abordar las causas de inasistencia y desvinculación educativa.

De este modo, este sistema se ha diseñado sobre la base de la comprensión y compromiso con una educación inclusiva. Es decir, busca reconocer las complejidades de las trayectorias educativas reales de los y las estudiantes, sus desafíos y potencialidades, y las redes de apoyo con que cuentan. Por lo mismo, la implementación de este sistema requiere problematizar también las dinámicas de exclusión que ponen en riesgo la continuidad de las trayectorias educativas.

El Sistema de Protección de Trayectorias Educativas – Chile Presente se define como:

Conjunto de políticas educativas, programas y normativas que permiten recorridos educativos pertinentes, continuos, inclusivos, completos y de calidad integral en el sistema educativo.



Además, se organiza en base a tres componentes. Estos son:

- 1. Gestión de apoyo a la asistencia y permanencia.
- 2. Travectorias visibles e informadas.
- 3. Institucionalidad territorial.



Diagrama 5: Componentes del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas Fuente: (Elaboración propia)

A continuación, se desglosan cada uno de ellos:

Trayectorias visibles e informadas

Chile Presente promueve la visibilización de las trayectorias de niños, niñas, jóvenes y adultos para su reconocimiento y análisis por parte de todos los actores relevantes de las comunidades escolares y el sistema educativo local (sostenedores, revinculadores, Departamentos provinciales de educación, etc.). Para esto, se provee una plataforma de seguimiento y gestión de datos que permite conocer la situación de las y los estudiantes de forma individual y agregada.

La plataforma proporciona información consolidada de cada estudiante desde que ingresa a educación parvularia hasta que egresa de enseñanza media, integrando la información relacionada con todos los establecimientos educativos por los que ha transitado. La plataforma digital permite visualizar y analizar indicadores de trayectorias (asistencia, matrícula, rendimiento académico, entre otros), a nivel de estudiante y a nivel agregado para establecimientos, sostenedores y territorio, para el año en curso y para datos históricos; integra información de SIGE y está programado que cuente con información de, JUNJI, Integra, la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación, JUNAEB, entre otros. Además, cuenta con alertas que identifican estudiantes que se encuentran sin matrícula o con asistencia grave, y permite registrar también alertas manuales, así como registrar intervenciones y hacer seguimiento de acciones educativas con estudiantes.

Lo anterior favorecerá el involucramiento y compromiso de distintos actores del sistema educativo en el seguimiento de la trayectoria de niños, niñas o estudiantes, considerando todos los establecimientos en que hayan estado. En efecto, todos los actores en el proceso educativo de un NNE que tienen acceso a su ficha podrán registrar

las gestiones realizadas para la protección de su trayectoria, así como visualizar el historial de gestiones realizadas por otros profesionales.

Esta plataforma permitirá acceder a una visión actualizada, integrada y longitudinal de la trayectoria educativa de cada estudiante que está o ha estado matriculado en algún establecimiento que recibe recursos del Estado, pudiendo conocer su tránsito desde la educación parvularia hasta cuarto medio. Así, por ejemplo, se podrá revisar la trayectoria educativa de un estudiante, sus cambios de establecimiento, asistencia, repitencia, etc.

Gestión de apoyo a la permanencia y asistencia

Este componente se traduce en un conjunto de estrategias y acciones organizadas y articuladas que buscan garantizar la continuidad de las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Estas estrategias deben ser pertinentes y contextualizadas para la atención de situaciones tanto individuales como colectivas, que afectan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación con el sistema educativo. Para desplegar estas estrategias hemos usado tres herramientas de trabajo. Una es una aclaración conceptual, la segunda es un modelo de trabajo y la tercera es una metodología para abordar los casos individuales y globales.

- 1. Aclaración conceptual: los procesos de gestión de casos se pueden distinguir en dos, cada uno de los cuales requiere acciones específicas para su abordaje:
- Procesos de gestión de casos individuales:

Corresponden a acciones de seguimiento y apoyo individual a estudiantes cuya trayectoria educativa se encuentra en riesgo. Pueden ser de distinto tipo:

- a. Estudiantes matriculados en situación de riesgo: estudiantes que tienen ciertos signos de alerta de riesgo en sus trayectorias (como, por ejemplo, inasistencia reiterada, grave o crítica), pero que aún se encuentran matriculados en algún establecimiento educativo.
- **b. Estudiantes desvinculados:** estudiantes retirados/as y que no cuentan con ninguna matrícula activa en otro establecimiento y que aún no han egresado de cuarto medio, es decir, se trata de estudiantes con interrupción de su trayectoria.
- c. Estudiantes nuevos: estudiantes que no cuentan con registro de matrícula.

Es necesario considerar los siguientes elementos al momento de hablar de "casos".

- No necesariamente hace referencia a estudiantes o personas en particular.
- Están asociados a factores de riesgo de individuos y/o grupos de niños, niñas y estudiantes (NNE).
- Procesos de gestión de casos globales:

Corresponden a acciones de seguimiento y apoyo a grupos de estudiantes que comparten indicadores de riesgo como, por ejemplo, cursos, niveles, ciclos que muestran más baja asistencia que el resto del establecimiento, o que ha mostrado un mayor número de desvinculaciones. Esto puede ocurrir también en transiciones entre un

nivel y el siguiente, o en grupos que comparten ciertas características sociodemográficas, culturales u otras, e incluso en establecimientos completos.

En la articulación interna para apoyar la gestión de casos individuales y globales, destacan ciertos programas, planes e iniciativas, entre ellas:

- Aulas de reingreso que operan como dispositivos internos que se instalan en establecimientos educativos, para el desarrollo y/o recuperación de habilidades escolares y para nivelar aprendizajes.
- Equipos territoriales que ya están en su segundo año de trabajo y que han ido consolidando estrategias territoriales de vínculo para la continuidad de trayectorias educativas interrumpidas o en riesgo.
- Fondo Concursable de Reinserción Escolar: existe desde 2004 y desde este año se articula en una estrategia global de protección de trayectorias.
- Reportes del Centro de Estudios Mineduc: reportes trimestrales entregados por el Mineduc a cada establecimiento y sostenedor con datos registrados en SIGE sobre trayectorias en riesgo o interrumpidas.
- Protocolos de actuación para la articulación intersectorial, con foco en la entrega de información relevante que permita evitar la sobre intervención y que avance en la complementariedad de los planes de apoyo de cada una de las instituciones presentes en cada territorio.

2. Modelo Escuela Total.

La gestión de apoyo a la asistencia y permanencia se traduce en el despliegue de acciones y estrategias para abordar casos de riesgo individuales y globales, para lo cual, se plantea como base de referencia el Modelo Escuela Total, que se describe como:



Fuente: Adaptado de López, V., Contreras, T., Squicciarini, A.M., Bustos, K. y Sánchez, P. (2023)

De este modo, la definición de estrategias a implementar depende en gran medida del nivel en el que se requiera intervenir. A continuación, se describen los 3 niveles:

- * A nivel basal (nivel 1), se comprenden estrategias universales, que permiten impulsar acciones de difusión y sensibilización, en que se entrega información relevante sobre los fenómenos en torno a las interrupciones o los riesgos que acompañan a las trayectorias educativas de cada contexto. En este nivel es central el seguimiento sistemático de los datos de la plataforma u otras fuentes que permitan detectar eventuales riesgos. Como ejemplo, se puede incorporar la protección de las trayectorias como un tema de conversación con apoderados, padres y madres, en articulación con los programas ministeriales como "A convivir se aprende" o PME, así como campañas globales.
- * A nivel intermedio (nivel 2), las estrategias consideran focalizar las acciones dirigidas a un grupo específico que, según diagnóstico, se encuentra concentrando elementos de riesgo que los hacen susceptibles de exclusiones. Es posible desplegar acciones específicas de apoyo psicosocial, planes de apoyo pedagógico, acciones de flexibilización curricular o flexibilización horaria. Se trata de apoyos que inciden positivamente en la permanencia y adherencia del estudiante con su proceso formativo. En este nivel, un ejemplo de trabajo es la labor que puedan realizar los equipos territoriales de revinculación.
- * Finalmente, **el tercer nivel** (nivel 3) considera una intensidad mayor para las acciones que componen las estrategias. En este nivel se abordan los casos más críticos, incluidos los "casos individuales". Lo más relevante de este nivel, se relaciona con la constatación de que, a veces, la institución escolar se ve superada por la complejidad de estos, requiriendo el apoyo y la articulación con el intersector en el territorio. En este nivel se pueden considerar acciones específicas, como la implementación de aulas de reingreso y/o acompañamiento socioemocional como complemento a las estrategias formativas.

Para que la implementación coordinada del sistema sea posible, es fundamental la concurrencia de todos los actores relevantes del territorio: equipos directivos y profesionales de los establecimientos educativos, docentes, equipos de supervisión, unidades de asesoría técnico-pedagógica de los SLEP, equipos territoriales de revinculación, sostenedores, entidades del intersector, organizaciones de la sociedad civil, y todos los integrantes del sistema educativo local.

3. Ciclo de gestión de casos:

El sistema propone un ciclo para la gestión de los casos en riesgo de interrupción de trayectorias educativas, tanto individuales como globales, los que permite apoyar el uso de datos, mediante la plataforma, desarrollar capacidad de análisis en base a una mirada más comprensiva de la problemática, considerar a los NNE y a sus familias en esta perspectiva y diseñar acciones articuladas con otras instituciones del ecosistema educativo local.

La gestión de casos se apoya en diversas normativas que impulsan la educación inclusiva, algunas de ellas mencionadas en la primera sección de esta guía, y otras que aportan herramientas para la flexibilización normativa para apoyar la permanencia.

El ciclo para la gestión de casos propone una lógica de toma de decisiones basada en evidencias, tal como el modelo de uso de datos que promueve la Agencia de Calidad de la Educación (2019), lo que permite el análisis, interpretación y definición de acciones para mejorar la asistencia y permanencia.

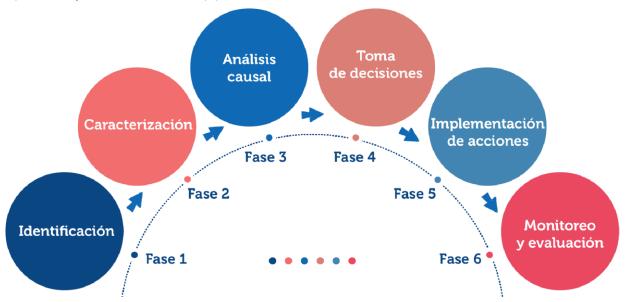


Diagrama 6: Ciclo de gestión de casos

1. Identificación

A través de la observación metódica de los datos provistos por la plataforma, particularmente en las pestañas de Trayectorias y Alertas, el equipo del establecimiento puede identificar casos globales (cursos, ciclos, niveles, transiciones, grupos de niños, niñas o estudiantes) o individuales que, por la existencia de alertas o por sus indicadores de asistencia o matrícula, requieren de atención específica.

Otras fuentes que permiten identificar casos globales o individuales que requieren atención, son los reportes del Centro de Estudios Mineduc, las derivaciones de otros organismos y la existencia de órdenes judiciales.

2. Caracterización

Una vez identificado un caso, el equipo del establecimiento puede consultar toda la información adicional relacionada con la situación analizada que proporciona la plataforma en sus distintas pestañas, con particular atención en las de Caracterización, Bitácora y Análisis. Además, se recopila toda la información adicional con que cuenta el establecimiento en sus propios registros y experiencia en relación con el caso identificado. El propósito de este paso es asegurar que se cuenta con todos los antecedentes que permiten comprender de la manera más integral y profunda el caso de riesgo, para realizar una adecuada interpretación causal de éste.

3. Interpretación

Una vez que se cuenta con toda la información relevante, el equipo del establecimiento la analizará desde una lógica causal, levantando hipótesis respecto de los principales factores que parecerían explicar la situación de riesgo en que se encuentra el estudiante o grupo en cuestión. Es fundamental que esta etapa se desarrolle a través de una instancia de reflexión colaborativa, con el espacio y la disposición necesaria para intercambiar miradas y construir una mirada comprensiva sobre el caso identificado, que permita orientar la pertinencia y relevancia de las acciones a desarrollar.

4. Toma de decisiones

A partir de las causas identificadas en el paso anterior, el equipo del establecimiento decidirá, en función de sus recursos y condiciones, las acciones más pertinentes y relevantes para abordar el caso de riesgo. Para esta etapa es fundamental tener en consideración las acciones que ya desarrolla el establecimiento, las posibles articulaciones y colaboración con sus distintos equipos y profesionales, así como la articulación con entidades del entorno institucional y local, y la existencia de programas, apoyos y recursos tanto en el sector público como privado.

5. Implementación

Las acciones definidas para la gestión del caso identificado se implementarán de acuerdo con la planificación realizada. Durante este proceso será necesario realizar las articulaciones con actores internos y externos (equipo del establecimiento, familias de los niños, niñas y estudiantes, instituciones territoriales del Mineduc y entidades del intersector, entre otros), así como movilizar los recursos necesarios para implementar las acciones de acuerdo con sus objetivos y metas. Será fundamental que las autoridades del establecimiento aseguren los tiempos y espacios necesarios para que quienes estén encargados de la implementación puedan desarrollar las acciones de acuerdo a lo planificado.

6. Monitoreo, seguimiento y evaluación

El equipo del establecimiento desarrollará instancias sistemáticas, periódicas y protocolizadas de monitoreo y seguimiento del avance de las acciones planificadas, tanto en lo relacionado a la realización de las tareas programadas, como en el avance en los resultados. Un monitoreo periódico de esta información permitirá hacer ajustes tempranos, aprender de la implementación y aumentar la probabilidad de obtener los resultados esperados. Para el proceso de monitoreo será necesario consultar sistemáticamente la información de la plataforma digital del sistema, así como otras fuentes de información pertinentes, para revisar el comportamiento de los indicadores más importantes asociados con el caso de riesgo. Además, una vez cumplido un ciclo de implementación de las acciones, será muy importante que el equipo del establecimiento asegure una instancia de evaluación y aprendizaje en torno a los procesos y los resultados asociados con las acciones impulsadas, para tomar nuevas decisiones y orientar las acciones futuras.

Institucionalidad territorial

Chile Presente formaliza la respuesta del Estado para el resguardo del derecho a la educación a través de una articulación programática, presupuestaria y normativa que

busca profundizar los sentidos de cada uno de estos elementos, poniendo el foco en la protección de las trayectorias educativas de todos y todas. En efecto, a menudo ocurre que recursos y programas que podrían ser un aporte relevante para la protección de trayectorias, no se aprovechan en todo su potencial. Frente a eso, el Sistema promueve la articulación de estos recursos con los desafíos que enfrentan los establecimientos para impulsar acciones de resguardo de las trayectorias educativas.

De tal forma, Chile Presente busca apoyar las acciones de los establecimientos a través del fortalecimiento de la articulación con las instituciones y recursos del territorio. Para esto, los equipos territoriales del Mineduc trabajarán para mantener y fortalecer sus vínculos de colaboración con los establecimientos y, además, apoyar la articulación de las comunidades educativas con las instituciones del intersector (como Centros de Salud Familiar, Oficinas Locales de la Niñez), e instituciones y organizaciones locales (como universidades regionales, municipalidades, juntas de vecinos u otras), de manera promover la sinergia territorial en el abordaje de los casos de riesgo de interrupción de las trayectorias. Se espera que la supervisión provincial, al igual que las Unidades de Asesoría Técnico Pedagógica (UATP) de los SLEP, apoyen y acompañen las acciones de los establecimientos que han sido priorizados, favoreciendo su vinculación con los organismos territoriales.

El sistema promueve también el desarrollo de capacidades institucionales, de política y profesionales requeridos para implementar acciones relevantes y pertinentes a las necesidades de niños, niñas y estudiantes durante su trayectoria educativa, aportando herramientas teóricas y prácticas.

Algunas de las acciones para el desarrollo de capacidades son:

- Webinar sobre Chile Presente y su proceso de instalación.
- Página web Trayectorias Educativas: recursos programáticos y normativos para la protección de trayectorias.
- Jornadas de capacitación y reflexión conjunta, con equipos ministeriales y comunidades educativas.

A continuación, se propone un taller para socializar la plataforma de datos y reconocer las oportunidades que aportan para una cultura de uso de datos al interior del establecimiento educativo.

Taller con docentes: Toma de decisiones basadas en datos para la protección de trayectorias educativas

Objetivo: conocer el Sistema Chile Presente, su aporte a los procesos de mejoramiento de los problemas de asistencia y revinculación desde un enfoque sistémico de trayectorias educativas, y a la construcción de una cultura de toma de decisiones basadas en datos.

El taller busca complementar los sistemas de trabajo ya existentes en el establecimiento con los aportes que puede hacer el sistema Chile Presente, a través de su plataforma de datos y herramientas asociadas, para fortalecer la efectividad en la gestión de casos de riesgo.

Para la realización del taller, el equipo educativo se dividirá en dos para que cada grupo desarrolle un ejercicio de gestión de casos: individual y grupal.

Duración:	Recursos:
90 minutos	Archivo Power Point con presentación de Chile Presente.
	Plataforma de datos, o Informe de asistencia y matrícula del Centro de Estudios Mineduc.
	Esquema de factores que median las trayectorias educativas.
	Centro de Ayuda Plataforma.

Primer momento: Trayectorias visibles e informadas. Reflexión grupal (20 minutos)

El equipo de docentes reconoce las brechas de información integral y longitudinal sobre las trayectorias educativas de los estudiantes en riesgo, y las necesidades de mejoramiento para asegurar su continuidad.

1. En grupos, responder las siguientes preguntas:

Sobre el proceso de Identificación

- ¿Contamos con información integral y longitudinal respecto de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes? Es decir, ¿cómo nos informamos sobre su historia, contexto familiar y comunitario, repitencias, interrupciones, paso por otros establecimientos, cambios de curso, momentos de dificultad ocurridos en el pasado y acciones implementadas en función de ellos?
- ¿Cómo identificamos hoy los casos individuales o grupales que requieren atención prioritaria? ¿Cómo nos aseguramos de que no pasemos por alto ningún caso o situación relevante?

Sobre el proceso de Caracterización

Una vez que hemos identificado los casos que requieren atención, ¿qué información adicional reunimos para fundar nuestras decisiones de acción?

¿Cómo nos aseguramos de que no pasemos por alto ningún caso o situación relevante? Por ejemplo, ¿cómo integramos información sobre sus historias, contexto familiar y comunitario, repitencias, interrupciones, paso por otros establecimientos, cambios de curso, momentos de dificultad ocurridos en el pasado y acciones implementadas en función de ellos?

Puesta en común (15 minutos)

Segundo momento:

El facilitador (equipo directivo) presenta el Sistema Chile Presente y sus tres componentes, haciendo uso de la presentación



Tercer momento: (40 minutos)

Acceden al manual de navegación de la plataforma de trayectorias y revisan en conjunto quién y cómo puede acceder a ella, sus diferentes vistas, estructura, tareas que se pueden realizar en cada vista, gestión de alertas, análisis de indicadores, preguntas frecuentes y glosario.

Se asigna a cada equipo un tipo de gestión de casos: individual o grupal.

Cada uno realiza el ciclo de gestión de casos en riesgo de asistencia o desvinculación, usando el siguiente protocolo de gestión de casos:

a. Identificación: revisan la plataforma y localizan los casos de asistencia o matrícula, individual (estudiante) o global (curso o ciclo) que requieran atención y priorizan aquellos que el equipo considere que requiera atención más urgente.

- b. **Caracterización:** una vez identificados los casos, cada equipo describe de manera más comprensiva con información disponible en la plataforma y la que puedan disponer en la escuela. Es necesario contar con la perspectiva de el/la estudiante y su familia (apoderados).
- c. Interpretación y análisis causal: con toda la información que describe el caso, realizan un análisis causal de la problemática, apoyados en el esquema de factores que median en las trayectorias, usando las siguientes preguntas a modo de guía:
 - * ¿Qué aspectos individuales podrían estar incidiendo en este caso?
 - ¿Qué factores al interior del establecimiento podrían estar afectando la trayectoria de este o esta estudiante? (aprendizaje, relación con docentes y/o con pares, condiciones materiales, otros)
 - * ¿Qué aspectos externos al establecimiento son relevantes en este caso? (entorno familiar, local, cultural, territorial, otros)
 - * ¿De qué manera nuestras propias ideas, preconcepciones o supuestos podrían estar incidiendo en el distanciamiento, y en la menor participación y aprendizaje en el caso analizado?
- d. **Toma de decisiones:** planifican acciones de mejora (responsables, indicadores de proceso y resultados e hitos de monitoreo).

Ejemplos de gestión de casos individuales y globales



En esta sección se presentan algunos ejemplos de gestión de casos que buscan ilustrar rutas posibles para analizar la información disponible en función de las características de cada caso, así como ejemplificar el diseño de acciones de protección de trayectorias educativas en riesgo y/o interrumpidas.

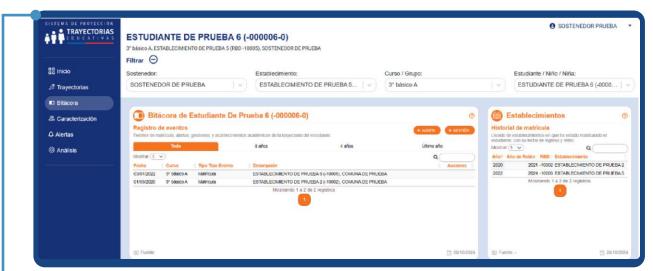
Un elemento indispensable que considerar en la definición de acciones para la gestión de casos, es la participación de niños, niñas y estudiantes, así como sus familias, de manera que su voz sea parte de una comprensión más amplia de la problemática, y para que se involucren en las acciones para mejorar la asistencia o permanencia.

De la misma manera, es fundamental considerar la participación de los docentes, técnicos y profesionales de los equipos educativos.

Gestión de caso individual

Este ejemplo se centra en una estudiante de tercer año básico que comienza a presentar problemas de asistencia de manera progresiva durante el primer semestre, y al inicio del segundo es retirada del establecimiento.

El caso se centra en la revinculación de la estudiante.



Paso 1: Identificación

En reunión del revinculador territorial de la comuna con el equipo de gestión del establecimiento se presenta un caso de una estudiante desvinculada, en proceso de revinculación.

Una estudiante del tercer año básico "A", que presentó dificultades de asistencia y salud mental el primer semestre, fue retirada de la escuela en agosto y a la fecha no presenta matrícula activa.

De acuerdo con lo observado en la plataforma, se pueden ver 3 alertas:

• Al finalizar el primer semestre (julio) se presentó la alerta de asistencia ya que hasta junio solo asistió al 48% de las clases (inasistencia crítica).

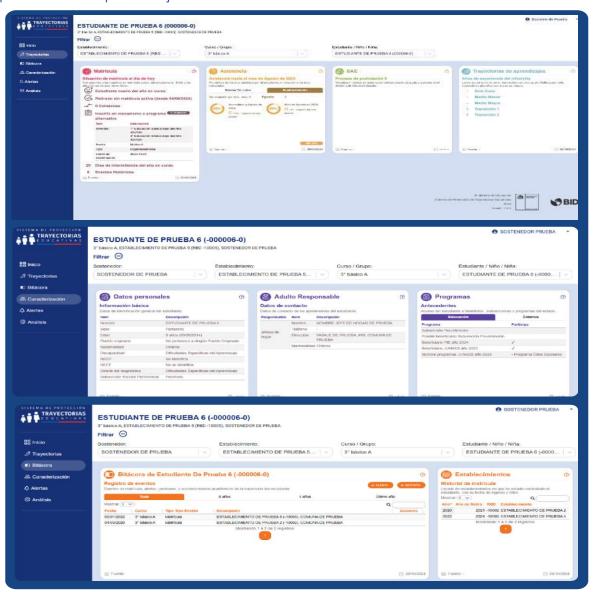
- En agosto se presentó una alerta de matrícula ya que fue retirada de la escuela y no fue matriculada en otro establecimiento.
- En octubre, el sostenedor ingresó una alerta manual en donde registró la situación de salud mental que presentaba la estudiante.

Ninguna de las alertas presenta una gestión en la plataforma y se desconoce la situación actual de la estudiante.

Paso 2: Caracterización

El equipo responsable (profesionales de la escuela y sostenedor) se reúne para consolidar toda la información que permita comprender de manera integral la situación de la estudiante.

A la información que maneja la profesora jefa y dupla psicosocial, la plataforma aporta diversos datos en las secciones trayectorias, bitácora y caracterización. Toda esta información permite reconocer algunas características de la escolaridad del estudiante y su contexto. Se trata de una estudiante prioritaria, con dificultades específicas del aprendizaje.



Paso 3: Interpretación y análisis causal

El equipo responsable de la gestión del caso individual analiza los factores que están incidiendo en la problemática y las razones por las que las gestiones anteriores no han sido efectivas.

El análisis se guía por preguntas tales como:

• ¿Qué aspectos individuales podrían estar incidiendo en este caso?

La estudiante es prioritaria y del PIE debido a sus dificultades específicas de aprendizaje. Este último año manifestó problemas de salud mental lo que no solo incidió en su asistencia, sino que también en la interacción con sus pares y profesores.

• ¿Qué factores al interior del establecimiento podrían estar afectando la trayectoria de este o esta estudiante?

La estudiante no pudo ser bien acogida por sus pares debido a su asistencia intermitente y baja socialización en el aula y espacios de recreo.

La profesora jefa y dupla psicosocial citaron a su apoderada en varias ocasiones, la que no acudió a la escuela.

Esta situación se fue agravando y hasta junio la asistencia fue menor al 50%. Todo esto incidió en su proceso de aprendizaje, e hizo necesario el acompañamiento del equipo PIE

• ¿Qué aspectos externos al establecimiento son relevantes en este caso? (entorno familiar, local, cultural, territorial, otros)

Se desconoce la situación familiar que está afectando a la estudiante ya que no hubo respuesta a las citaciones y la apoderada se presentó en agosto para retirar a la estudiante.

Conclusiones del análisis e interpretación causal de los datos

El análisis de estos factores permite determinar que la causa de la desvinculación es múltiple:

- Involucramiento de la familia: además, la familia muestra un bajo involucramiento con el proceso educativo de la estudiante.
- Salud mental: por una parte se observan problemas de salud mental, que tienen una explicación en algunos problemas familiares y del contexto de la estudiante.
- Factores socioemocionales: desde la experiencia educativa se pudo observar debilidad del vínculo con sus pares, lo que fue impactando en su baja participación en clases y recreos.

Paso 4: Toma de decisiones

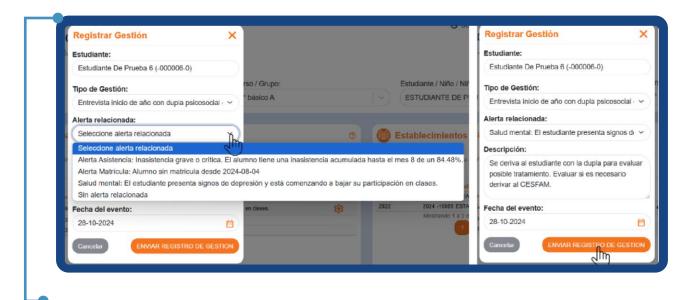
Se define una estrategia de acción para este caso en el que se involucra al equipo de revinculación territorial y a la escuela. Esta estrategia toma la forma de un plan integral de acogida, que se hace cargo de los tres factores identificados en el análisis e interpretación de los datos disponibles.

Plan de acción:

Causas identificadas	Acción	Plazo	Responsable
Involucramiento de la familia	 Visita domiciliaria del revinculador para restablecer el contacto entre la familia y el proceso educativo. Apoyo de trabajador social a la familia para involucrarla en la estrategia de acogida. Plan de continuidad de estudios. 	1 semana	Revinculador
Salud mental	Articulación con el territorio: Revisando los recursos y programas presentes en la comuna se determina que existen tres opciones de articulación posible. • Articulación con la red de salud mental comunal para atención de la estudiante. • Articulación con la Oficina Local de la Niñez de la comuna. • Articulación con redes comunitarias del territorio (junta de vecinos, comité de vivienda, etc.). Acciones internas del establecimiento: • Acompañamiento personalizado de equipo psicosocial.	1 semana	Revinculador y escuela
Acogida socioemocional y educativa	 Propuesta de acogida Apoyo de la profesora jefa a la vinculación con pares en el curso. Acciones de flexibilidad curricular (horas de asistencia, evaluaciones, estrategias de acompañamiento equipo PIE). 	15 días	Escuela

Paso 5: Implementación de acciones

En esta fase el equipo realiza las acciones comprometidas y las registra en la bitácora. Para la implementación de las acciones el establecimiento coordinará el trabajo articulado con el revinculador, la red de salud mental comunal, la Oficina Local de la Niñez y otras redes locales. Además, se asegurarán los tiempos y recursos para que se realice el acompañamiento de la dupla psicosocial, y se apoyará a la profesora jefe y equipo PIE en las acciones de acogida y flexibilización curricular.



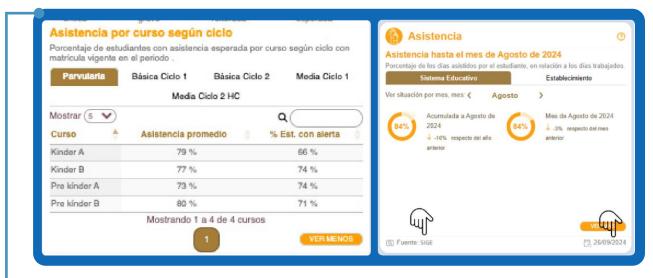
Paso 6: Monitoreo y evaluación: plataforma e indicadores de proceso

El equipo realiza los registros manuales en la bitácora de modo que todo el equipo involucrado pueda monitorear las acciones acordadas en el plan.

Esto permite que tanto la profesora jefa, director, equipo de revinculación y sostenedor hagan seguimiento al caso.

Gestión de caso global

Este caso se centra en una situación de baja asistencia de un curso (NT1), el que es abordado por un equipo de la escuela para actuar de manera articulada en las diversas dimensiones de la problemática.



Paso 1: Identificación

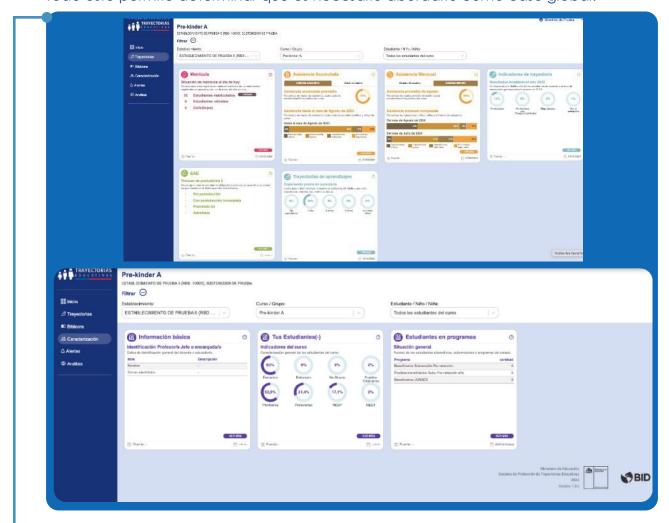
El equipo de gestión cuenta con la información general de la asistencia hasta el mes de agosto, la que evidencia situaciones de riesgo en las trayectorias de varios estudiantes. La información que proporciona la plataforma les permite categorizar los niveles de asistencia y con ello determinar las acciones para abordarlo.

La asistencia acumulada por curso les permite observar que más del 50% de los estudiantes se encuentran bajo la asistencia esperada.

La desagregación de la asistencia por ciclos permite observar que la situación más compleja se da en educación parvularia.

La plataforma aporta información desagregada de la asistencia de cada párvulo evidenciando que, de los 35 matriculados, 26 se encuentran con inasistencia crítica o grave.

Todo esto permite determinar que es necesario abordarlo como caso global.



Paso 2: Caracterización

Para contar con la información de manera más comprensiva se recogen todos los antecedentes, los que aporta la educadora de párvulos a cargo del nivel y la dupla psicosocial, quienes han estado citando a las familias para comprometerlas con la asistencia.

La plataforma aporta información del curso en relación con aspectos que permiten reconocer algunos factores externos a la escuela.

Paso 3: Interpretación y análisis causal

El análisis de esta problemática se hace a la luz de las siguientes preguntas:

¿Qué aspectos externos al establecimiento son relevantes en este caso?

La caracterización del curso muestra que un alto porcentaje de párvulos se encuentran en la categoría prioritarios o preferentes, lo que puede estar asociado a condiciones desfavorables dentro de sus familias como falta de empleo y las consecuencias asociadas.

No se conoce muy bien la realidad de cada familia ya que es el primer año en el establecimiento.

Otro aspecto que explica la baja asistencia es el poco interés de varias familias por el proceso educativo. Las que han sido entrevistadas manifiestan que son muy pequeños y que no es grave que no asistan, ya que no incide en su promoción.

• ¿Qué factores al interior del establecimiento podrían estar afectando la trayectoria de este o esta estudiante?

Dentro de los aspectos internos que puede estar incidiendo en la baja asistencia, es que el nivel de educación parvularia no cuenta con un espacio educativo adecuado para el nivel, ya que tiene una sala pequeña y un patio compartido con el segundo nivel de transición. Esta situación genera roces entre ellos y se han producido algunos conflictos que, si bien no han escalado a incidentes graves, son preocupantes tanto para las educadoras de párvulos como para las familias.

Conclusiones del análisis e interpretación causal de los datos

El análisis de estos factores permite determinar que la causa de la baja asistencia es múltiple:

- Participación de la familia del proceso educativo: la mayor parte de las familias manifiestan poca comprensión de la importancia de la educación parvularia y no comprenden que las experiencias de aprendizaje impactan en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Dificultades psicosociales de algunas familias: algunas familias están pasando por situaciones que afectan las condiciones psicosociales del hogar, como dificultades económicas, situaciones de violencia, etc.
- Condiciones del espacio educativo: la sala y patio del curso no están habilitados correctamente.

Paso 4: Toma de decisiones

Para abordar este caso global (26 estudiantes con inasistencia crítica y grave) se conforma un equipo con la educadora de párvulos, la asistente de aula, la dupla psicosocial, jefe de UTP y representante del sostenedor.

Se diseña un plan de acción que permite abordar las diversas aristas del problema, estableciendo una estrategia con 3 líneas de acción:

- Comunicación con las familias para favorecer su involucramiento en el proceso educativo.
- Apoyo psicosocial para aquellas familias que presentan otras dificultades (salud, económicas, habilidades parentales, etc.).

 Mejoramiento del espacio educativo para hacer más adecuado a la cantidad de párvulos y las actividades pedagógicas.

Causas identificadas	Acción	Plazo	Responsable
Involucramiento de la familia	Reunión con familias que presentan problemas de asistencia.	1 semana	Educadora y jefa UTP
	Jornada de socialización del proceso educativo.	1 semana	Educadora y jefa UTP
	Jornadas de participación de la familia en aula.	15 días	Educadora y jefa UTP
Habilidades parentales	Diagnóstico de necesidades de apoyo psicosocial.	15 días	Dupla psicosocial
	Talleres de apoyo en la crianza.	1 mes	Educadora y dupla psicosocial
Espacio educativo inadecuado	Propuesta de mejoramiento de espacio educativo.	1 mes	Sostenedor
Brecha de información y	Registro de gestiones en plataforma.	cada semana	Jefa UTP
gestión	Aviso a familias si persiste inasistencia.	cada semana	Educadora

Paso 5: Monitoreo

Para monitorear la implementación y avance de las gestiones acordadas, se registran todos los procesos en la bitácora de la plataforma.

Además, el equipo definido para implementar la estrategia consulta quincenalmente en la plataforma la evolución de los datos de asistencia del curso.

Se llevan a cabo reuniones mensuales para ir dando cuenta de cada acción y sus resultados.

Anexos

Para el registro de los casos, se dispone de la Ficha individual y la Ficha de referencia:

La Ficha Individual del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas: Chile Presente, es un instrumento que tiene como objetivo recopilar información relevante sobre él o la estudiante que está siendo acompañado/a en su proceso educativo, con el fin de fortalecer su continuidad escolar. Todos los datos recopilados a través de este instrumento son confidenciales y serán utilizados exclusivamente para fines educativos y de gestión territorial.

1Ficha Indi	vidual
Objetivo	Contar con un registro único de información de cada niño, niña o estudiante, que contenga la información relevante para el acompañamiento y protección de su trayectoria educativa.
Responsable	Profesor/a Jefe/a, profesionales psicosociales de los establecimientos, encargado/a de trayectorias, revinculadores/as, gestores/as de casos.
Momento de aplicación	Al momento del ingreso de cada caso al sistema CHILE PRESENTE.
Contenidos a desarrollar	 * Identificación del niño, niña o estudiante. * Referencias educativas relevantes. * Principales intereses, preocupaciones y dificultades del niño, niña o estudiante. * Compromisos adoptados para la mejora niño, niña o estudiante revinculado * Compromisos adoptados para la mejora niño, niña o estudiante con problemas de asistencia * Descripción de la estrategia a adoptar * Identificación del/la profesional que completa la ficha
Enlace al instrumento en línea	http://encuestas.mineduc.cl/index.php/686966?lang=es-CL

Por su parte, la ficha de Referencia es un instrumento que tiene como propósito registrar información esencial de estudiantes cuya situación requiere acompañamiento y apoyo intersectorial. La ficha permite compartir antecedentes relevantes de manera estandarizada y confidencial, fortaleciendo la articulación entre instituciones y favoreciendo la continuidad de las trayectorias educativas.

2 Ficha de referencia	
Objetivo	Detallar información relevante de los casos, de manera de optimizar la articulación con el intersector para la protección de trayectorias educativas.
Responsable	Profesor/a Jefe/a, profesionales psicosociales de los establecimientos, encargado/a de trayectorias, revinculadores/as, gestores/as de casos.
Momento de aplicación	Se aplica en caso de que se requiera apoyo especializado del intersector, para la protección de trayectorias educativas.
Contenidos a desarrollar	 * Identificación del niño, niña o estudiante. * Referencias educativas relevantes. * Motivo de la referencia * En qué se requiere apoyo * Síntesis reunión bilateral * Identificación del/la profesional que refiere * Identificación del/la profesional que recibe la referencia
Enlace al instrumento en línea	http://encuestas.mineduc.cl/index.php/986114?lang=es-CL

Referencias bibliográficas

- * Agencia de Calidad de la Educación (2019). Guía Metodológica para el Uso de Datos. Santiago:
- * Agencia de Calidad de la Educación.
 https://archivos.agenciaeducacion.cl/Libro_uso_guia_metodologica.pdf
- * Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas de cambio? Documento preparado para la revista Journal of Educational Change.

 https://posgrado.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/17093/mod_resource/content/1/Mel
 - https://posgrado.agro.unlp.edu.ar/plugintile.php/17093/mod_resource/content/1/Me %20 Ainscow.pdf
- * Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. Revista Latinoamericana de Población, vol. 5, núm. 8, enero-junio, 2011, pp. 5-31. Asociación Latinoamericana de Población Buenos Aires, Organismo Internacional.
- * Echeita, G. y Fernández-Blázquez, M. (2021). Escuelas Inclusivas. Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Santiago: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). https://oei.int/wp-content/uploads/2021/05/guia-inclusion-final-2021-comprimido.pdf
- * López, V., Contreras, T., Squicciarini, A.M., Bustos, K. y Sánchez, P. (2023). Orientaciones para la gestión del sistema de monitoreo de la convivencia escolar bajo un enfoque de escuela total. Santiago de Chile: JUNAEB. https://www.junaeb.cl/wp-content/uploads/2024/09/Orientacionespara-el-monitoreo-de-la-convivencia-escolar.pdf
- * Mineduc (2016). Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas.
- Santiago: Ministerio de Educación.
- * https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2017/03/DocumentoOrientaciones-28.12.16.pdf
- * UNESCO (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en educación. París: UNESCO.
- * UNESCO (2020). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción. París: UNESCO.
- * UNESCO (2021). Políticas de educación inclusiva. Estudios sobre políticas educativas en América Latina. Santiago: UNESCO
- * Mineduc (2023). Documento interno Mesa de trayectorias educativas.
- * Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. En Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Buenos Aires: Santillana.
- * Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Recuperado de: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf



